



TETĀ VIRU  
MOHENDAPY  
Motenondcha  
Ministerio de  
HACIENDA

ATURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

Transparencia

BAGP

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

# Balance Anual de Gestión Pública

# 2020

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto  
por Resultados



# CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL





## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS .....	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	5
PRESENTACIÓN .....	6
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes .....	7
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad .....	10
➤ Alumnos Matriculados .....	10
➤ Becas .....	11
ANEXO I .....	12
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática .....	12
ANEXO II .....	42
➤ Recursos Humanos .....	42
ANEXO III .....	43
➤ Informaciones de Género .....	43
ANEXO IV .....	44
➤ Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID -19 .....	44



## **SIGLAS**

B.A.G.P: BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

BID: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CD: CONTRATACIÓN DIRECTA

CE: CONTRATACIÓN POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN

CM: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

EJ: ESCUELA JUDICIAL

OEE: ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO

RL: RENOVACIÓN DE LOCACIÓN

LC: LOCACIÓN DE INMUEBLE

LCO: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA

LPN : LICITACION PUBLICA NACIONAL

PGN: PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

RIAEJ: RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Administración Pública:** En un sentido amplio es el conjunto de actividades que se desarrollan para la persecución de las tareas y de los fines de interés común en una colectividad o en un ordenamiento estatal. Se le define como la acción del gobierno al dictar y aplicar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y para la conservación y el fomento de los intereses públicos y al resolver las reclamaciones a que dé lugar lo mandado. Conjunto de organismos encargados de cumplir esta función

**Administración de justicia:** Función Pública derivada de la soberanía del Estado que se atribuye a los jueces y magistrados, en solitario o colegiadamente integrados en secciones o en salas de Justicia de los Tribunales.

**Beca:** Ayuda pública que, para garantizar la igualdad de todas las personas en el ejercicio del derecho a la educación, tienen derecho a recibir los estudiantes con condiciones socioeconómicas desfavorables en la enseñanza obligatoria.

**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP):** Es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento.

**Edictos:** Anuncio que se publica en los periódicos oficiales para conocimiento de las personas interesadas que no sean parte en los procedimientos de que se trate.

**Ley:** Cuerpo de reglas decretadas o acostumbradas y reconocidas por una comunidad como obligatorias. Todas las reglas de conducta establecidas y declaradas obligatorias por la autoridad, es un precepto o conjunto de preceptos; dictado por la autoridad, mediante el cual se manda o prohíbe algo en razón de la justicia y para bien de los gobernados.

**Meritocracia:** La Meritocracia establece una modalidad de gobierno o de control de la vida pública e institucional por parte de individuos o grupos sociales cuya posición dominante se basa en el mérito. Es decir, es una modalidad de gobierno en la que sus representantes están ahí por sus méritos.

**Formación Inicial:** Formación básica para la función judicial, a nivel de especialización.

**Formación Continua:** Actualizaciones, Capacitaciones y Diplomados, en áreas y temas pertinentes para la formación de los magistrados, fiscales, defensores públicos y servidores auxiliares de la justicia.

**Magistratura Judicial:** La Magistratura es un cargo ejecutado por numerosos magistrados; se considera como magistrado judicial al funcionario de cargo público que ejerce y desempeña diferentes labores dentro del área judicial dentro de una nación, éste tiene como responsabilidad juzgar y velar que se ejecute lo ya juzgado.

**Estado de Derecho:** Un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, igualdad ante la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad, y transparencia procesal y legal.



## PRESENTACIÓN

Consejo de la Magistratura de la República del Paraguay es un Órgano Constitucional, que forma parte del Gobierno Nacional dentro de su competencia en coordinación con los Poderes del Estado, con atribución exclusiva para la selección, la elaboración y la formulación de propuestas en ternas de candidatos para llenar en tiempo y forma las diferentes vacancias producidas en:

- La Corte Suprema de Justicia
- El Tribunal Superior de Justicia Electoral
- Miembros de los Tribunales de Apelación y Tribunales de cuentas.
- Jueces de Primera Instancia.
- Fiscal General del Estado
- Agentes Fiscales
- Defensor General
- Defensores Públicos
- Jueces de Paz
- Agentes Síndicos

Conforme a lo establecido en la Constitución Nacional y las Leyes reglamentarias. En consideración a los criterios de idoneidad, méritos y aptitudes, con igualdad de oportunidades, imparcialidad y transparencia, está compuesto por un miembro de la Corte Suprema de Justicia, por un Representante del Poder Ejecutivo, por un Senador y un Diputado, dos Abogados de la Matrícula, un Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional y un Profesor de la Facultad de Derecho de una Universidad Privada con no menos de veinte años de funcionamiento.

La segunda actividad que se desprende del Programa Central es la Formación Especializada de los Operadores de Justicia, gestionada a través de la Escuela Judicial.

La Escuela Judicial es una institución de enseñanza especializada en el área jurídica que tiene por finalidad facilitar la Formación Inicial a los postulantes a cargos en la Magistratura Judicial, en el Ministerio Público, en la Defensa Pública y de otros auxiliares de la justicia y la Formación Continua en servicio de Jueces, Fiscales y Defensores Públicos y a los demás operadores del sistema de justicia en general, en el marco de lo que establecen las leyes. Según dicta su ley de creación, su propósito es el de contribuir al mejoramiento de la administración de justicia en el país.

Como principal logro de la Escuela Judicial en cuanto al cumplimiento de su misión se destaca la exitosa culminación de todos los cursos planificados para el año académico 2020 a través de clases mediadas en su totalidad por herramientas digitales.

En el marco de la cuarentena sanitaria decretada por el gobierno, en el mes de marzo, todas las actividades académicas presenciales fueron suspendidas. A partir del mes de mayo se reanudaron todos los servicios educacionales mediante plataformas cien por ciento digitales (videoconferencias, aula virtual, etc.) de manera a seguir capacitando a los operadores del sistema de justicia de todo el país en las 13 (trece) sedes habilitadas para el Programa de Formación Inicial para la Función Judicial.

Del mismo modo, en el mes de noviembre se habilitaron 32 secciones de Diplomados dentro del Programa de Formación Continua, distribuidos en 16 sedes en todo el país, también bajo la modalidad virtual.



## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Consejo de la Magistratura, creado por la Constitución de 1992, tiene básicamente dos funciones que son esenciales para el mejor funcionamiento del Poder Judicial:

- a) Integrar ternas para cargos de Defensores Públicos, Agentes Síndicos, Fiscales y Magistrados, previo examen de méritos y aptitudes para ser remitidos a la Corte Suprema de Justicia para su designación y;
- b) La capacitación de los integrantes del sistema de Justicia mediante el buen funcionamiento de la Escuela Judicial.

El Consejo de la Magistratura está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y se encuentra enmarcado en el Eje N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”; 2.2. “Competitividad E Innovación”; Objetivo N° 9: Asegurar la Transparencia del Gasto Público en los Tres Niveles De Gobierno y en los Tres Poderes del Estado.

El Consejo de la Magistratura tiene la función Constitucional de Proponer las Ternas de Candidatos para integrar la Corte Suprema de Justicia, previa Selección basada en la idoneidad, con consideración de méritos y aptitudes, y elevarlas a la Cámara de Senadores para que los designe, con acuerdo del Poder Ejecutivo; Proponer en ternas a la Corte Suprema de Justicia, con igual criterio de selección y examen, los nombres de candidatos para los cargos de Miembros de los Tribunales Inferiores, los de los Jueces y los de los Agentes Fiscales.

Los miembros del Consejo de la Magistratura establecieron como prioridad llenar todas las vacancias existentes en el ámbito de su jurisdicción, en base a criterios y reglamentos que garanticen una selección basada única y exclusivamente en la idoneidad, con consideración de méritos y aptitudes, sin tener en cuenta ningún tipo de presiones externas o internas, a fin de garantizar una transparencia en la integración de las ternas, teniendo como objetivo principal lograr un Poder Judicial independiente, de manera tal que los operadores de justicia puedan dictar sentencias en base a su real saber y entender y no en base a presiones de ninguna naturaleza.

El Consejo de la Magistratura tiene como intervenciones estratégicas la implementación de la Política de Transparencia, la permanente actualización del reglamento de Selección de Postulantes, el Sistema de Digitalización de base de datos del Consejo de la Magistratura, y la política de fortalecimiento de la Escuela Judicial.

La Escuela Judicial, creada por Ley 1376/98, es una institución dependiente del Consejo de la Magistratura que tiene por finalidad impartir enseñanza jurídica especializada, para contribuir al mejoramiento de la administración de justicia. Su finalidad es la de capacitar, actualizar y entrenar a los magistrados judiciales, a los miembros del Ministerio Público, de la Defensoría Pública y los auxiliares de justicia.

La enseñanza jurídica especializada se lleva a cabo a través de dos Programas Académicos: La Formación Inicial dirigida a los postulantes a cargos en la Magistratura Judicial, en el Ministerio Público o en la Defensa Pública; y la Formación Continua en servicio para Jueces, Fiscales, Defensores Públicos y demás operadores del sistema de justicia en general; para servir de sustento en los procesos de mejora de la gestión judicial en el Paraguay en todos sus aspectos.

Los servicios académicos prestados por la Escuela Judicial se extienden en todo el territorio de la república, conforme a criterios claros y objetivos que resguardan la calidad del servicio educacional.

Estos servicios están vinculados al eje Crecimiento Económico Inclusivo y a la estrategia Competitividad e Innovación, a través de la mejora de la calidad de la educación superior.





## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Consejo de la Magistratura - Escuela Judicial

En el marco de la Política de Fortalecimiento del Consejo de la Magistratura y la Escuela Judicial del Paraguay se han obtenido los siguientes logros:

- Garantía de Transparencia e Igualdad en el Proceso de Selección, el Consejo de la Magistratura, alentó a los mejores Doctores/as en Derecho a presentarse a concursar, con el compromiso de los Miembros a realizar una selección de candidatos idóneos dando la tranquilidad de la ciudadanía, particularmente a la comunidad jurídica de elegir los mejores teniendo en cuenta la meritocracia y no al cuoteo político.
- Reglas claras para la conformación de terna de candidatos, el Consejo de la Magistratura, elaboró un reglamento exclusivo para el proceso de selección y conformación de la terna de candidatos para el cargo de Ministro de la Corte Suprema.
- En el ejercicio fiscal 2020 se conformaron doce edictos, que fueron convocados para los cargos de Miembro de Tribunales, Jueces de Primera instancia, Agentes Fiscales, Defensorías, Jueces de Paz, Agentes Síndicos, Juez en lo Penal y Agentes Fiscales, llenando un total de 459 (cuatrocientos cincuenta y nueve cargos), convocando a 9686 (nueve mil seiscientos ochenta y seis) postulantes.

Durante el ejercicio 2020, los principales logros institucionales fueron los siguientes:

- Culminación de un total de 25 (veinticinco) secciones del Programa de Formación Inicial – Segundo Ciclo – Formación Específica por Fuero, iniciados en el año 2019 en las localidades de Asunción (7), Concepción (3), Coronel Oviedo (3), Ciudad del Este (3), Encarnación (1), San Ignacio (3), San Estanislao (3) y Quiindy (2).
- Apertura y desarrollo de un total de 15 (quince) secciones del Programa de Formación Inicial - Primer Ciclo – Formación Básica, en las localidades de Asunción (4), Villarrica (2), Caacupé (3) Pilar (2), San Pedro (2) y Pedro Juan Caballero (2).
- Apertura de un total de 32 (treinta y dos) secciones de Diplomados, dentro del Programa de Formación Continua, en las localidades de Asunción (13), Pedro Juan Caballero (1), Salto del Guairá (1), Concepción (2), San Pedro (1), Ciudad del Este (2), Villarrica (2), Caaguazú (1), Caazapá (1), Caacupé (1), Paraguarí (1), Pilar (1), Encarnación (2), Misiones (1), Villa Hayes (1) y Filadelfia (1).
- Aplicación de las Pruebas de Conocimientos Generales y Específicos para los Edictos 9/2019, 1/2020, 2/2020, 3/2020, 4/2020, 5/2020, 6/2020, 7/2020, 8/2020, 9/2020, 10/2020 y 11/2020 convocados por el Consejo de la Magistratura. Se presentaron un total de 1.142 postulantes.
- Los docentes y funcionarios de la Escuela Judicial participaron activamente en las actividades académicas dentro del Programa ROLCI. El Programa ROLCI (Estado de Derecho y Cultura de la Integridad, por sus siglas en inglés), impulsado por el Instituto Desarrollo, con el apoyo técnico y financiero de la USAID busca contribuir con el Estado Derecho en Paraguay a través del fortalecimiento de la Educación Superior.



- El programa lleva a cabo iniciativas de desarrollo institucional, pedagógico y de investigación en el área de justicia para reducir la corrupción y ampliar el apoyo a la democracia. La Escuela Judicial forma parte de este programa, conjuntamente con otros centros de entrenamiento de instituciones claves del sistema de justicia (Corte Suprema de Justicia, Ministerio Público y Ministerio de la Defensa Pública).

Es necesario destacar el crecimiento de la población de alumnos con respecto al ejercicio anterior, de 3566 alumnos matriculados en el año 2019, al cierre del ejercicio 2020 se registraron un total de 4051 alumnos.

Se puede mencionar como un logro muy importante la exitosa implementación de la modalidad de educación mediada por herramientas digitales. Desde sus inicios, la Escuela Judicial desarrolló todas sus actividades académicas y administrativas de forma totalmente presencial. Sin embargo, esta primera experiencia de migración a las herramientas completamente virtuales ha sido fructífera, teniendo como parámetro la encuesta de satisfacción aplicada a los alumnos del Primer y Segundo Ciclo del Programa de Formación Inicial para la Función Judicial. En dicha encuesta, el 90 % de los alumnos mencionaron su satisfacción con el aprendizaje obtenido por medio de la enseñanza virtual (sobre un total de 822 respuestas).

Al mismo tiempo, se destaca como otro logro la exitosa aplicación de las Pruebas de Conocimientos Generales y Específicos que por primera vez fueron aplicadas en modalidad completamente virtual por la Escuela Judicial (dos convocatorias).



## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

### ➤ Alumnos Matriculados

Alumnos Matriculados				
Promoción/Año	Programa de Formación	Sede	Cantidad de Alumnos	Docentes
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	Asunción	343	41
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	Ciudad del Este	179	19
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	Encarnación	49	10
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	Concepción	124	19
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	Coronel Oviedo	125	19
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	Quindy	89	19
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	San Ignacio	102	19
Vigésima (2019-2020)	Programa de Formación Inicial: Segundo Ciclo - Formación Específica	San Estanislao	166	26
Vigésimo Primera (2020-2021)	Programa de Formación Inicial: Primer Ciclo - Formación Básica	Asunción	277	26
Vigésimo Primera (2020-2021)	Programa de Formación Inicial: Primer Ciclo - Formación Básica	Villarrica	171	10
Vigésimo Primera (2020-2021)	Programa de Formación Inicial: Primer Ciclo - Formación Básica	Caacupé	220	16
Vigésimo Primera (2020-2021)	Programa de Formación Inicial: Primer Ciclo - Formación Básica	Pilar	118	10
Vigésimo Primera (2020-2021)	Programa de Formación Inicial: Primer Ciclo - Formación Básica	San Pedro	139	10
Vigésimo Primera (2020-2021)	Programa de Formación Inicial: Primer Ciclo - Formación Básica	Pedro Juan Caballero	119	10
Programa de Formación Continua	Derechos Laborales desde la perspectiva de los derechos fundamentales.	Asunción	45	2
Programa de Formación Continua	Derecho Administrativo. Instituciones Fundamentales para la Función Judicial	Asunción	49	3
Programa de Formación Continua	Derecho Electoral. Instituciones Fundamentales para la Función Judicial	Asunción	65	1
Programa de Formación Continua	Métodos de Resolución de Conflictos con énfasis en Mediación y Conciliación	Asunción	47	1
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Asunción	140	5
Programa de Formación Continua	Derecho Penal Adolescente	Asunción	87	2
Programa de Formación Continua	Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia	Asunción	65	1
Programa de Formación Continua	Bioética, Bioderecho y Derechos Humanos.	Asunción	37	1
Programa de Formación Continua	Proceso Judicial, Filosofía y Derechos Humanos.	Asunción	25	1
Programa de Formación Continua	Derecho Comercial, Empresarial y Corporativo.	Asunción	67	1
Programa de Formación Continua	Las Audiencias por medios telemáticos y el debido proceso	Asunción	38	2
Programa de Formación Continua	Interpretación y Argumentación Jurídica	Asunción	59	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Pedro Juan Caballero	70	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Derecho Penal Económico.	Salto del Guairá	45	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Concepción	90	3
Programa de Formación Continua	Derecho Penal y Procesal Penal. Instituciones Fundamentales para la Función Judicial	San Pedro	90	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Derecho Penal Económico	Ciudad del Este	85	3
Programa de Formación Continua	Derecho Comercial, Empresarial y Corporativo.	Ciudad del Este	57	2
Programa de Formación Continua	Derecho de la Niñez, Adolescencia y Familia	Villarrica	97	1
Programa de Formación Continua	Proceso Judicial, Filosofía y Derechos Humanos	Caaguazú	39	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Caazapá	83	2
Programa de Formación Continua	Derechos laborales desde la perspectiva de los derechos fundamentales	Caacupé	52	2
Programa de Formación Continua	Las audiencias por medios telemáticos y el debido proceso	Paraguarí	38	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Pilar	75	2
Programa de Formación Continua	Interpretación y Argumentación Jurídica	Encarnación	104	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Misiones	75	2
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Villa Hayes	65	1
Programa de Formación Continua	Garantías Constitucionales y Proceso Penal	Filadelfia	41	2
<b>Total</b>			<b>4.051</b>	<b>308</b>



➤ **Becas**

Para el año académico 2020, el pleno del Consejo de la Magistratura decidió reducir en un 25% el costo de las cuotas del Programa de Formación Inicial y en un 30% las cuotas del Programa de Formación Continua, en lugar de otorgar becas.

Esta medida fue adoptada teniendo en cuenta la crisis económica ocasionada por la pandemia del Covid 19.

## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

#### PROGRAMA CENTRAL

#### ACTIVIDAD 1: GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA SELECCIÓN DE TERNAS

##### Principales Actividades realizadas por la Institución

##### Objetivos Principales de la Institución

El Consejo de la Magistratura tiene como objetivo principal: Contribuir con el Poder Judicial logrando la credibilidad de la ciudadanía y la confianza en la institución encargada de Administrar Justicia; para ello el Consejo de la Magistratura incorpora Ministros, Jueces, Agentes Fiscales y Defensores Públicos calificados y con altos valores éticos y morales que puedan asegurar la independencia al momento de Administrar Justicia. Así mismo, tiene como otros de sus objetivos brindar servicios eficientes y eficaces, a modo de que sus acciones sean reconocidas y preferentes por la ciudadanía.

##### Actividades Realizadas por la Institución.

La Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020 fue del 94%, correspondiente a la Actividad 1: Gestión Administrativa para la Selección de Ternas

En referencia a los que son afectados por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en la Ejecución Presupuestaria correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, fueron adjudicados un total de 13(trece) llamados y 04 (cuatro) compras, que se detalla de la siguiente manera:

- Contratación Directa: 9 (nueve) llamados.
- Ampliación de CD: 2 (dos) llamados.
- Licitación Pública Nacional: 1(un) llamado.
- Ampliación de LPN: 1 (un) llamado.
- Convenio Marco: 4 (cuatro) Compras.



<b>PRIMER SEMESTRE</b>				
EDICTO 1/2020 DEL 03/02/2020 AL 24/02/2020				
Ampliación: 1042 Primera Presentación: 21 Cant. Postulantes Unicos: 1063				
<b>Nº</b>	<b>Cod Cargo</b>	<b>Tipo Cargo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cant. Postulados</b>
1	2918	Por Fenecimiento	Defensor Público para la Capital	508
2	2919	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Villarrica	445
3	2920	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Concepción	386
4	2921	Por Fenecimiento	Defensores Públicos de Pedro Juan Caballero	281
5	2922	Por Fenecimiento	Defensores Públicos de Ciudad del Este	453
6	2923	Por Fenecimiento	Defensores Públicos de Pilar	329
7	2924	Por Fenecimiento	Defensores Públicos de Paraguarí	507
8	2925	Por Fenecimiento	Defensores Públicos en lo Penal	439
9	2926	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Caazapá	388
10	2927	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Caacupé	501
11	2928	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Filadelfia	374



EDICTO 2/2020 DEL 03/02/2020 AL 24/02/2020				
Ampliación: 807 Primera Presentación: 11 Cant. Postulantes Unicos: 818				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	2929	Por Fenecimiento	Defensor Público para la Capital	499
2	2930	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para la Capital	423
3	2931	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Asunción	488
4	2932	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Villarrica	420
5	2933	Por Fenecimiento	Defensor Público para Yuty	344
6	2934	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Luque	481
7	2935	Por Fenecimiento	Defensor Público para Lambaré	476
8	2936	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para J.A. Saldivar	476
9	2937	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Limpio	453
10	2938	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Fernando de la Mora	490
11	2939	Por Fenecimiento	Defensor Público para Alto Paraguay	303



EDICTO 3/2020 DEL 03/02/2020 AL 24/02/2020				
Ampliación: 1526 Primera Presentación: 24 Cant. Postulantes Unicos: 1550				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	2940	Vacante	Juez de Etapa de Ejecución Penal	558
2	2941	Vacante	Agente Fiscal de Asunción	570
3	2942	Vacante	Agente Fiscal en lo Civil y Comercial	334
4	2943	Vacante	Juez Penal de Sentencia N° 2	430
5	2944	Vacante	Agente Fiscal Penal	508
6	2945	Vacante	Defensor Público de Saltos del Guairá	559
7	2946	Vacante	Defensor de Curuguaty	489
8	2947	Vacante	Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 1	352
9	2948	Vacante	Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de la Niñez y la Adolescencia de Pedro Juan Caballero	215
10	2949	Vacante	Juez Penal de Garantías de Encarnación	513
11	2950	Vacante	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Horqueta	230
12	2951	Vacante	Agente Fiscal de Luque	642
13	2952	Por Fenecimiento	Defensor Público para Villa Hayes	418
14	2953	Por Fenecimiento	Juez en lo Penal	290
15	2954	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Encarnación	365
16	2955	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Concepción	325
17	2956	Por Fenecimiento	Defensor Público para Horqueta	296
18	2957	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Juan León Mallorquín	379
19	2958	Por Fenecimiento	Defensor Público para Hernandarias	361





20	2959	Por Fenecimiento	Defensor Público para Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú	386
21	2960	Por Fenecimiento	Defensor Público para Caaguazú – Departamento de Caaguazú	344
22	2961	Por Fenecimiento	Defensor Público para San Juan Bautista	363
23	2962	Por Fenecimiento	Defensor Público de San Juan Bautista	340
24	2963	Por Fenecimiento	Defensor Público para Ayolas	341
25	2964	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para San Lorenzo	471
26	2965	Por Fenecimiento	Defensor Público para Capiatá	446
27	2966	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para Santa Rosa del Aguaray	305
28	2967	Por Fenecimiento	Defensor Público para Caacupé	472
29	2968	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para San Bernardino	439
30	2969	Por Fenecimiento	Defensor Público para Saltos del Guaira	310
31	2970	Por Fenecimiento	Defensor Público para Curuguaty	277
32	2971	Por Fenecimiento	Defensores Públicos para José Félix Estigarribia	262
33	2972	Por Fenecimiento	Defensor Público para Alto Paraguay	253



EDICTO 4/2020 DEL 12/02/2020 AL 02/03/2020				
Ampliación: 1150 Primera Presentación: 39 Cant. Postulantes Unicos: 1189				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	2973	Vacante	Juez de Paz de Dr. Francisco Esculies - Circunscripción Judicial de Itapúa	395
2	2974	Vacante	Defensor del Juzgado de Primera Instancia de Saltos del Guará	457
3	2975	Vacante	Defensor en lo Penal	602
4	2976	Vacante	Defensor en lo Civil, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de Ciudad del Este	414
5	2977	Por Fenecimiento	Agentes Fiscales Itinerantes	428
6	2978	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Penal de Delitos Económicos	253
7	2979	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Penal de Amambay	234
8	2980	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Penal de Paraguarí	326
9	2981	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Penal de Salto del Guairá	269
10	2982	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Penal Región XII San Pedro y Santaní, San Estanislao	245
11	2983	Por Fenecimiento	Defensor en lo Civil para Asunción	259
12	2984	Por Fenecimiento	Defensor en lo Penal de Asunción	380
13	2985	Por Fenecimiento	Defensor de Pobres y Ausentes de la Capital	305
14	2986	Por Fenecimiento	Defensor para Misiones	334
15	2987	Por Fenecimiento	Defensor del Juzgado de Primera Instancia de Paraguarí	333
16	2988	Por Fenecimiento	Defensor Público para Paraguarí	392



17	2989	Por Fenecimiento	Defensor en lo Penal de Itapúa	305
18	2990	Por Fenecimiento	Defensor en lo Civil y Penal de Saltos del Guairá	236
19	2991	Por Fenecimiento	Defensor del Juzgado de Primera Instancia de San Pedro	249
20	2992	Por Fenecimiento	Defensor para San Pedro – Circunscripción Judicial de San Pedro	252
21	2993	Por Fenecimiento	Defensor Público en lo Penal de San Pedro del Paraná	289
22	2994	Por Fenecimiento	Defensor del Juzgado de Primera Instancia de San Estanislao	253
23	2995	Por Fenecimiento	Defensor en lo Civil, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de Concepción	228
24	2996	Por Fenecimiento	Defensor en lo Civil y Penal de Caaguazú	286

<b>EDICTO 5/2020 DEL 18/05/2020 AL 08/06/2020</b>				
<b>Ampliación: 1367 Primera Presentación: 73 Cant. Postulantes Unicos: 1440</b>				
<b>Nº</b>	<b>Cod Cargo</b>	<b>Tipo Cargo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cant. Postulados</b>
1	2997	Vacante	Miembro del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia de la Capital.	357
2	2998	Vacante	Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de la Capital.	379
3	2999	Vacante	Defensor en lo Correccional del Menor de la Circunscripción Judicial de la Capital.	571
4	3000	Vacante	Juez Penal de Garantías de Amambay – Circunscripción Judicial De Amambay.	454
5	3001	Vacante	Agente Fiscal Penal – Fiscalía Zonal de Caaguazú- Circunscripción Judicial de Caaguazú.	618



6	3002	Vacante	Juez de Primera en lo Civil, Comercial, Penal, de la Niñez y la Adolescencia de la Ciudad de Puerto Casado - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.	327
7	3003	Vacante	Defensor en lo Penal de Capiatá.	740
8	3004	Vacante	Agente Fiscal Electoral de San Pedro.	380
9	3005	Vacante	Agente Fiscal para la Fiscalía Zonal de Edelira – Itapúa.	564
10	3006	Vacante	Juez en lo Penal de Sentencia – Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	450
11	3007	Vacante	Miembro del Tribunal de Apelación Multifuero de Boquerón.	297
12	3008	Por Fenecimiento	Juez Penal Itinerante de Asunción.	325
13	3009	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno de la Capital – Circunscripción Judicial de la Capital.	175
14	3010	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la Capital - Circunscripción Judicial de la Capital.	150
15	3011	Por Fenecimiento	Agente Síndico del Quinto Turno.	146
16	3012	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Capitán Bado – Circunscripción Judicial de Amambay.	196
17	3013	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Segundo Turno – Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	193



18	3014	Por Fenecimiento	Juez Penal De Liquidación y Sentencia de Coronel Oviedo – Circunscripción Judicial De Caaguazú.	306
19	3015	Por Fenecimiento	Juez Penal De Garantías de Coronel Oviedo – Circunscripción Judicial De Caaguazú.	314
20	3016	Por Fenecimiento	Juez Penal de la Adolescencia – Circunscripción Judicial de Caaguazú.	264
21	3017	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Niñez y la Adolescencia- Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	167
22	3018	Por Fenecimiento	Juez Penal de la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	234
23	3019	Por Fenecimiento	Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de San Juan Bautista – Circunscripción Judicial de Misiones.	168
24	3020	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Paraguari – Circunscripción Judicial de Paraguari.	196
25	3021	Por Fenecimiento	Agentes Fiscales Itinerantes.	492
26	3022	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Itinerante – Fiscalía Zonal de Villa del Rosario – Departamento de San Pedro.	288
27	3023	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Itinerante – Fiscalía Zonal de Alto Vera – Departamento de Itapúa.	296
28	3024	Por Fenecimiento	Agente Fiscal – Fiscalía Zonal de La Paz - Itapúa.	318



<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>				
EDICTO 6/2020 DEL 06/07/2020 AL 27/07/2020				
Ampliación: 1733 Primera Presentación: 82 Cant. Postulantes Unicos: 1815				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	3025	Vacante	Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial – Circunscripción Judicial de Guairá.	255
2	3026	Vacante	Miembros del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral – Circunscripción Judicial de Central.	255
3	3027	Vacante	Juez Electoral de Saltos del Guairá.	411
4	3028	Vacante	Agente Fiscal Penal – Concepción – Circunscripción Judicial de Concepción.	592
5	3029	Vacante	Agente Fiscal Región X - Chaco.	644
6	3030	Vacante	Agente Fiscal de la Unidad N° 01 de la Ciudad de Villa Hayes.	697
7	3031	Vacante	Juez de Paz de Villa Elisa - Circunscripción Judicial de Central.	714
8	3032	Vacante	Juez Penal de la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Amambay.	406
9	3033	Vacante	Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de Concepción.	292
10	3034	Vacante	Juez Penal de Garantías N° 1 de la Circunscripción Judicial de Itapúa.	605
11	3035	Vacante	Juez Penal de Liquidación y Sentencia de la Circunscripción Judicial de Concepción.	444
12	3036	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia del Sexto Turno – Circunscripción Judicial de la Capital.	228
13	3037	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno - Circunscripción Judicial de la Capital.	169
14	3038	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Tercer Turno - Circunscripción Judicial de la Capital.	151



15	3039	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Primer Turno - Circunscripción Judicial de la Capital.	171
16	3040	Por Fenecimiento	Juez Penal Itinerante de Ciudad del Este - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	358
17	3041	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña – Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	157
18	3042	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Laboral del Segundo Turno - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	129
19	3043	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Zeballos Cué - Circunscripción Judicial de la Capital.	382
20	3044	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Puerto Paranambú – Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	249
21	3045	Por Fenecimiento	Juez de Paz de San Miguel - Circunscripción Judicial de Misiones.	332
22	3046	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Paso de Patria – Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	247
23	3047	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Puerto Antequera – Circunscripción Judicial de San Pedro.	255
24	3048	Por Fenecimiento	Juez de Paz de San Pedro de Ycuamandyú - Circunscripción Judicial de San Pedro.	235
25	3049	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Unión – Circunscripción Judicial de San Pedro.	269
26	3050	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Pilar - Circunscripción Judicial de Ñeembucú	271
27	3051	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Yabebyry – Circunscripción Judicial de Misiones.	266
28	3052	Por Fenecimiento	Agente Fiscal Itinerante.	499



EDICTO 7/2020 DEL 06/07/2020 AL 27/07/2020				
Ampliación: 1390 Primera Presentación: 83 Cant. Postulantes Unicos: 1473				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	3053	Vacante	Defensor en lo Laboral de la Capital.	558
2	3054	Vacante	Defensor Público en lo Penal de Asunción	854
3	3055	Vacante	Defensor de San Lorenzo	935
4	3056	Vacante	Defensor Público de Capiatá.	899
5	3057	Vacante	Defensor Público en lo Penal de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná y Canindeyú.	639
6	3058	Por Fenecimiento	Defensor Público para la Capital	492
7	3059	Por Fenecimiento	Defensor de Pobres y Ausentes de la Capital	395
8	3060	Por Fenecimiento	Defensor en lo Penal del Quinto Turno de la Capital.	427
9	3061	Por Fenecimiento	Defensor Público en lo Penal del Décimo Tercer Turno de la Capital.	366
10	3062	Por Fenecimiento	Defensor de Pobres y Ausentes de la Capital	376
11	3063	Por Fenecimiento	Defensor en lo Laboral de la Capital	262
12	3064	Por Fenecimiento	Defensor en lo Tutelar del Menor de la Capital	296
13	3065	Por Fenecimiento	Defensor del Fuero Penal de Asunción	436
14	3066	Por Fenecimiento	Defensores Públicos en lo Penal de Asunción	399





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

15	3067	Por Fenecimiento	Defensor Público del Fuero Penal de Asunción.	415
16	3068	Por Fenecimiento	Defensor en lo Penal de Asunción.	400
17	3069	Por Fenecimiento	Defensores en el Fuero Penal de Asunción	418
18	3070	Por Fenecimiento	Defensor Público para Fernando de la Mora.	499
19	3071	Por Fenecimiento	Defensor de Lambaré.	478
20	3072	Por Fenecimiento	Defensor de Luque	484
21	3073	Por Fenecimiento	Defensores para Capiatá	492
22	3074	Por Fenecimiento	Defensor Público para J. Augusto Saldívar	475
23	3075	Por Fenecimiento	Defensor Público para Limpio	456
24	3076	Por Fenecimiento	Defensor Público en lo Penal para Villa Hayes	412
25	3077	Por Fenecimiento	Defensor Público de Minga Pora	320
26	3078	Por Fenecimiento	Defensor Público para Caacupé	472
27	3079	Por Fenecimiento	Defensor Público en lo Penal de Carapeguá	403
28	3080	Por Fenecimiento	Defensores para Encarnación	376
29	3081	Por Fenecimiento	Defensor Público de Villarrica	391
30	3082	Por Fenecimiento	Defensor Público para Villa Hayes.	445



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

EDICTO 8/2020 DEL 30/07/2020 AL 18/08/2020				
Ampliación: 1502 Primera Presentación: 48 Cant. Postulantes Unicos: 1550				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	3083	Vacante	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal - Cuarta Sala de la Capital.	348
2	3084	Vacante	1 (Un) Juez en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno de la Capital.	241
3	3085	Vacante	1 (Un) Juez Penal de Sentencia N° 3 de Fernando de la Mora – Circunscripción Judicial de Central.	565
4	3086	Vacante	1 (Un) Juez de Paz de Itaugua – Circunscripción Judicial de Central.	549
5	3087	Vacante	1 (Un) Agente Fiscal Itinerante.	757
6	3088	Vacante	1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal de la Región XII, Fiscalía Zonal de Capiibary - Circunscripción Judicial de San Pedro.	496
7	3089	Vacante	3 (Tres) Defensores Públicos de Carácter Nacional.	986
8	3090	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación Itinerante.	173
9	3091	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Penal Laboral y de la Niñez y la Adolescencia, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes.	152
10	3092	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial y Laboral - Circunscripción Judicial de Cordillera.	112
11	3093	Por Fenecimiento	2 (Dos) Miembros del Tribunal de Apelación Multifueros - Circunscripción Judicial de San Pedro.	124
12	3094	Por Fenecimiento	2 (Dos) Miembros del Tribunal de Apelación en la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de San Pedro.	113
13	3095	Por Fenecimiento	2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	141
14	3096	Por Fenecimiento	2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	156



15	3097	Por Fenecimiento	2 (Dos) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	288
16	3098	Por Fenecimiento	4 (Cuatro) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de San Pedro.	245
17	3099	Por Fenecimiento	2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral - Circunscripción Judicial de San Pedro.	127
18	3100	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral - Circunscripción Judicial de la Capital.	129
19	3101	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Laboral - Circunscripción Judicial de la Caaguazú.	125
20	3102	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Tembiaporá - Circunscripción Judicial de Caaguazú.	228
21	3103	Por Fenecimiento	4 (Cuatro) Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de Central.	309
22	3104	Por Fenecimiento	2 (Dos) Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Circunscripción Judicial de Central.	147
23	3105	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia N° 2 de San Lorenzo - Circunscripción Judicial de Central.	277
24	3106	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal de Yby Yaú – Circunscripción Judicial de Concepción.	228
25	3107	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Mayor Infante Rivarola - Circunscripción Judicial de Boquerón.	209
26	3108	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Pitiantuta - Circunscripción Judicial de Boquerón.	198
27	3109	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Palmar de las Islas - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.	200
28	3110	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Teniente 1° Américo Pico – Circunscripción Judicial de Boquerón.	200



EDICTO 9/2020 DEL 26/08/2020 AL 15/09/2020				
Ampliación: 629 Primera Presentación: 27 Cant. Postulantes Unicos: 656				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	3111	Por Fenecimiento	Miembros del Tribunal de Apelación Multifuero – Departamento de Alto Paraguay	112
2	3112	Por Fenecimiento	Jueces Penales de Sentencia - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay	172
3	3113	Por Fenecimiento	Juez Penal de Ejecución - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay	168
4	3114	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Alto Paraguay	134
5	3115	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital	124
6	3116	Por Fenecimiento	Juez Penal de Primera Instancia de la Capital	176
7	3117	Por Fenecimiento	Juez Penal Itinerante Circunscripción Judicial de Capital	165
8	3118	Por Fenecimiento	Juez Penal de la Circunscripción Judicial de la Capital	175
9	3119	Por Fenecimiento	Jueces Penales Itinerantes – Circunscripción Judicial de Caazapá	205
10	3120	Por Fenecimiento	Juez Penal de la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Caazapá	180
11	3121	Por Fenecimiento	Juez Penal de Presidente Franco - Circunscripción Judicial de Alto Paraná	192
12	3122	Por Fenecimiento	Jueces Penales – Circunscripción Judicial de San Pedro	174



13	3123	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral – Circunscripción Judicial de San Pedro	93
14	3124	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de San Pedro Circunscripción Judicial de San Pedro	135
15	3125	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Central	124
16	3126	Por Fenecimiento	Jueces en lo Penal - Circunscripción Judicial de Central	194
17	3127	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia – Circunscripción Judicial de Presidente Hayes	156
18	3128	Por Fenecimiento	Juez Penal de Garantías - Circunscripción Judicial de Concepción	196
19	3129	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, y Laboral - Circunscripción Judicial de Concepción	93
20	3130	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Concepción	132
21	3131	Por Fenecimiento	Juez Penal de Sentencia- Circunscripción Judicial de Boquerón	191
22	3132	Por Fenecimiento	Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Boquerón	139
23	3133	Por Fenecimiento	Juez de Paz del Distrito de Mayor Otaño – Circunscripción Judicial de Itapúa	176
24	3134	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Filadelfia - Circunscripción Judicial de Boquerón	189
25	3135	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Neuland - Circunscripción Judicial de Boquerón	187
26	3136	Por Fenecimiento	Juez de Paz de Concepcion- Circunscripción Judicial de Concepción	168
27	3137	Por Fenecimiento	Juez de Paz de San Pablo – Circunscripción Judicial de San Pedro	186



EDICTO 10/2020 DEL 08/10/2020 AL 27/10/2020				
Ampliación: 949 Primera Presentación: 11 Cant. Postulantes Unicos: 960				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	3138	Vacante	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	225
2	3139	Vacante	1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	200
3	3140	Vacante	1 (Un) Defensor Público de carácter nacional.	668
4	3141	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal, de la Niñez y la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	142
5	3142	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal, Segunda Sala de la Circunscripción Judicial de la Capital.	123
6	3143	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Penal y Laboral, Circunscripción Judicial de Cordillera.	111
7	3144	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Circunscripción Judicial de Caazapá.	113
8	3145	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Cuentas, 2da Sala, Circunscripción Judicial de la Capital.	92
9	3146	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal – Circunscripción Judicial de Cordillera.	291
10	3147	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal de Sentencia– Circunscripción Judicial de Boquerón.	192
11	3148	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal de Sentencia – Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	215



12	3149	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal de Garantías – Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	196
13	3150	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal Itinerante de Encarnación – Circunscripción Judicial de Itapúa.	232
14	3151	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal de Liquidación y Sentencia de Lambaré – Circunscripción Judicial de Central.	203
15	3152	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Itinerante de Curuguaty, Circunscripción Judicial de Canindeyú.	218
16	3153	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal Itinerante de Salto del Guairá, Circunscripción Judicial de Canindeyú.	210
17	3154	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Sanja Pytâ, Circunscripción Judicial de Amambay.	178

EDICTO 11/2020 DEL 08/10/2020 AL 27/10/2020				
Ampliación: 753 Primera Presentación: 12 Cant. Postulantes Unicos: 765				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	3155	Vacante	1 (Un) Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de la Capital.	291
2	3156	Por Fenecimiento	4 (Cuatro) Agentes Fiscales en lo Penal para Asunción – Fiscalías Barriales.	290
3	3157	Por Fenecimiento	6 (Seis) Agentes Fiscales Penales – Fiscalías Itinerantes.	366
4	3158	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal para Medio Ambiente.	253
5	3159	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal – Lambaré.	269
6	3160	Por Fenecimiento	3 (Tres) Agentes Fiscales – Luque.	273



7	3161	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal – Cordillera.	289
8	3162	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal – Región Cordillera y Paraguari.	260
9	3163	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales Penales – Fiscalías Zonal III – Fiscalía Zonal de Itá.	267
10	3164	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales Penales – Fiscalías Zonal III – Fiscalía Zonal de Itauguá.	248
11	3165	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal – Filadelfia, Fuerte Olimpo, Bahia Negra y Pozo Colorado.	241
12	3166	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal – Región X – Chaco.	241
13	3167	Por Fenecimiento	3 (Tres) Agentes Fiscales en lo Penal para la Región IV – Itapúa.	264
14	3168	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal – para la Fiscalía Zonal de Coronel Bogado.	225
15	3169	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal – para la Fiscalía Zonal de María Auxiliadora.	242
16	3170	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal de Asunción.	257
17	3171	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal de la Región V – Guaira y Caazapá.	255
18	3172	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal para la Región XII – San Pedro y San Estanislao.	237
19	3173	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal para la Región III – Caaguazú.	255
20	3174	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal - Región III – Caaguazú – Fiscalía Zonal de J.E. Estigarribia.	250





21	3175	Por Fenecimiento	3 (Tres) Agentes Fiscales en lo Penal – Fiscalía Zonal de Alto Paraná.	270
22	3176	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales Penales - Región II – Alto Paraná – Fiscalía Zonal de Presidente Franco.	239
23	3177	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal - Región II – Alto Paraná – Sede Regional de Ciudad del Este.	256
24	3178	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal – Circunscripción Judicial de Amambay.	210
25	3179	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal – Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	218
26	3180	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal en lo Penal – para la Fiscalía Zonal de Mayor Otaño	235
27	3181	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal – Misiones.	272

EDICTO 12/2020 DEL 16/11/2020 AL 05/12/2020				
Ampliación: 1183 Primera Presentación: 31 Cant. Postulantes Unicos: 1214				
Nº	Cod Cargo	Tipo Cargo	Cargo	Cant. Postulados
1	3188	Vacante	2 (Dos) Miembros del Tribunal de Apelación en lo Penal de la Segunda Sala de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	335
2	3189	Vacante	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación Electoral de la Capital – Segunda Sala.	219
3	3190	Vacante	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación Electoral de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	261
4	3191	Vacante	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación Electoral de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	214
5	3192	Vacante	1 (Un) Juez Electoral de Villarrica.	383
6	3193	Vacante	1 (Un) Juez Electoral de Caazapá.	351
7	3194	Vacante	1 (Un) Fiscal Adjunto.	396



8	3195	Vacante	1 (Un) Agente Fiscal – Fiscalía Zonal de General Díaz – Departamento de Ñeembucú.	372
9	3196	Vacante	1 (Un) Agente Fiscal de la Unidad Especializada en Delitos Ecológicos – Fiscalía Zonal de San Juan Nepomuceno – Circunscripción Judicial de Caazapá.	366
10	3197	Vacante	1 (Un) Agente Fiscal – Fiscalía Zonal de San Lorenzo.	469
11	3198	Vacante	1 (Un) Agente Fiscal Penal Itinerante.	527
12	3199	Vacante	1 (Un) Juez de Paz de la Localidad de Domingo Martínez de Irala de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	326
13	3200	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal en lo Civil y Comercial, Quinta Sala de la Circunscripción Judicial de la Capital.	94
14	3201	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Penal del Departamento de Alto Paraná.	166
15	3202	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Itapúa.	76
16	3203	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal de la Circunscripción Judicial de Canindeyú.	75
17	3204	Por Fenecimiento	2 (Dos) Jueces Penales de Garantías de la Circunscripción Judicial de Guairá.	252
18	3205	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal de Sentencia de la Circunscripción Judicial de Guairá.	200
19	3206	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Guairá.	107
20	3207	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez en lo Penal de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.	187
21	3208	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.	96
22	3209	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de Fuerte Olimpo de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay.	125



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

23	3210	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.	121
24	3211	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Penal Itinerante de la Circunscripción Judicial de Caazapá.	209
25	3212	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná.	93
26	3213	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Electoral del Primer Turno de la Capital.	137
27	3214	Por Fenecimiento	1 (Un) Miembro del Tribunal Electoral - Circunscripción Judicial de Itapúa.	115
28	3215	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Electoral de Pedro Juan Caballero.	105
29	3216	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Electoral de Ciudad del Este.	145
30	3217	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez Electoral de Caaguazú y San Pedro.	152
31	3218	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal de la Capital.	239
32	3219	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal Itinerante.	251
33	3220	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal de Caaguazú.	238
34	3221	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal para Caaguazú y San Pedro, Coronel Oviedo.	220
35	3222	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal para Fiscalía Zonal de J.E. Estigarribia – Caaguazú.	239
36	3223	Por Fenecimiento	2 (Dos) Agentes Fiscales en lo Penal para la Fiscalía Zonal de Itacurubí del Rosario – San Pedro.	226



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

37	3224	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal para la Fiscalía Zonal de Yguazú – Alto Paraná.	233
38	3225	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Electoral de Concepción.	162
39	3226	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal para Ñeembucú.	194
40	3227	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal para Misiones.	221
41	3228	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal de Capiibary – San Pedro.	231
42	3229	Por Fenecimiento	1 (Un) Agente Fiscal Penal de Asunción.	238
43	3230	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Estancia La Patria – Circunscripción Judicial de Boquerón.	178
44	3231	Por Fenecimiento	1 (Un) Juez de Paz de Gabino Mendoza – Circunscripción Judicial de Boquerón.	162

Fueron convocados en total 459 (cuatrocientos cincuenta y nueve) Cargos Vacantes y Vacantes por Fenecimiento de Mandato a través de 12 Edictos 01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12/2020. Edicto 01/2020 recepción de 1.063 postulantes para 40 cargos. Edicto 02/2020 recepción de 818 postulantes para 40 cargos. Edicto 03/2020 recepción de 1.550 postulantes para 40 cargos. Edicto 04/2020 recepción de 1.184 postulantes para 40 cargos. Edicto 05/2020 recepción de 1.140 postulantes para 40 cargos. Edicto 06/2020 concurso abierto actualmente convocados 29 cargos. Edicto 07/2020 concurso abierto actualmente convocados 37 cargos. Edicto 08/2020 recepción de 1.550 postulantes para 43 cargos. Edicto 09/2020 recepción de 656 postulantes para 35 cargos. Edicto 10/2020 recepción de 960 postulantes para 17 cargos. Edicto 11/2020 recepción de 765 postulantes para 50 cargos. Edicto 12/2020 recepción de 1.214 postulantes para 46 cargos.

## **TIPO DE PRESUPUESTO: PROGRAMA CENTRAL**

### **ACTIVIDAD 2: FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE LOS OPERADORES DE JUSTICIA**

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INSTITUCIÓN**

Con referencia a las actividades afectadas por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en la ejecución presupuestaria correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se adjudicaron la siguiente cantidad de llamados en las respectivas modalidades:

Contrataciones entre Entidades del Estado (EE): 1

Contratación Directa (CD): 7

Convenio Marco (CM): 4

Locación de Inmueble (LC): 1

En el mes de febrero se llevaron a cabo las Pruebas de Admisión a la Escuela Judicial – Vigésimo Primera Promoción en las ciudades de Asunción, Pedro Juan Caballero, Villarrica, San Pedro del Ycuamandjúj, Pilar y Caacupé. Se inscribieron 1.275 profesionales abogados para las mencionadas pruebas.

En el mes de marzo se dio apertura al Primer Ciclo del Programa de Formación Inicial para la Función Judicial – Vigésimo Primera Promoción, en las localidades de Asunción, San Pedro del Ycuamandjúj, Pedro Juan Caballero, Pilar, Villarrica y Caacupé.

En el mismo mes inició el Segundo Ciclo de la Vigésima Promoción, programa iniciado en el año 2019. En el presente año se contempla el desarrollo del Segundo Ciclo del Programa de Formación Inicial para la Función Judicial, denominado Formación Específica por Fuero y que se divide en fueros o áreas de interés para los cursantes (Fueros Civil y Penal) en las ciudades de Asunción, Ciudad del Este, Encarnación, Concepción, Coronel Oviedo, Quiindy, San Ignacio y San Estanislao.

Debido a la cuarentena decretada por el gobierno en el marco de la emergencia sanitaria por la epidemia del COVID-19, todas las actividades académicas de la Escuela Judicial fueron suspendidas el 11 de marzo, teniendo en cuenta que todos los programas son desarrollados en modalidad presencial.

En este contexto, a partir de la segunda quincena de marzo y la primera quincena de abril se desarrolló un plan de contingencia, de modo a reanudar las clases de los programas de formación. Tal es así que el 21 de abril del corriente, el Consejo de la Magistratura aprobó la Propuesta Académica, Logística y Administrativa presentada por la Dirección Ejecutiva de la Escuela Judicial para dar continuidad a las clases con apoyo de herramientas digitales.



El 4 de mayo se reanuda el servicio educacional en todas las sedes de la Escuela Judicial mediante plataformas cien por ciento digitales (videoconferencias, aula virtual, etc.) de manera a seguir capacitando a los futuros operadores de justicia de todo el país.

En el mes de noviembre se habilitaron todos los Diplomados del Programa de Formación Continua 2020, cuya culminación está prevista para el ciclo académico 2021.

**1. Departamentos donde se realizó capacitación.**

Central  
Itapúa  
Misiones  
Caaguazú  
Alto Paraná  
Ñe'embucú  
Amambay  
Guairá  
Cordillera  
Concepción  
Paraguarí  
San Pedro  
Canindeyú  
Caazapá  
Presidente Hayes  
Boquerón

**2. Duración de los Programas Formativos**

**Primer Ciclo – Formación Básica para la Función Judicial**

Asunción: 7 meses (280 horas reloj) (\*)

Interior del país: 7 meses (280 horas reloj) (\*)

El Primer Ciclo del Curso de Formación Inicial no está discriminado por cargos de los alumnos participantes. Está orientado para todos los profesionales abogados y sujeto al Reglamento Académico de la Institución.

(\*) La modalidad virtual mantiene la carga horaria de la modalidad presencial.

**Segundo Ciclo – Formación Específica para la Función Judicial**

Asunción: 7 meses (280 horas reloj) (\*)



Interior del país: 7 meses (280 horas reloj) (\*)

El Segundo Ciclo del Curso de Formación Inicial realiza un énfasis en el desarrollo de competencias para el ejercicio en la función judicial según fueros de interés de los estudiantes.

Por lo tanto, esta discriminado de acuerdo a dos áreas de interés (Fuero Civil y Fuero Penal) y se encuentra sujeto al Reglamento Académico de la Institución.

(\*) La modalidad virtual mantiene la carga horaria de la modalidad presencial.

### **Programa de Formación Continua – Diplomados**

Asunción: 3 meses (100 horas reloj) (\*)

Interior del país (100 horas reloj) (\*)

(\*) La modalidad virtual mantiene la carga horaria de la modalidad presencial.

### **3. Áreas o cursos de especialización que ofrece la Escuela Judicial.**

La Escuela Judicial imparte enseñanza jurídica especializada y entrenamiento de los postulantes en la práctica judicial.

La Formación Básica abarca módulos en las áreas de: Habilidades Comunicacionales, Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos, Lógica y Estructura de la Sentencia Judicial, Interpretación de la Ley, Derecho Procesal Constitucional, Derechos Humanos, Administración de Justicia: Legislación e Igualdad entre el hombre y la mujer, Derecho Ambiental, Ética Judicial, Gestión del Despacho Judicial.

La Formación Específica por Fuero abarca módulos en las áreas de: Análisis Jurisprudencial (Derecho de fondo y Derecho de forma), Teoría General y Valoración de la Prueba, Instituciones Fundamentales del Derecho (Derecho de fondo y Derecho de forma), Técnicas de Elaboración de Sentencias Judiciales, Aplicación del Derecho Internacional a la Resolución Judicial, Teoría del Caso, Pericias y Dirección e Intervención en Audiencias.

### **ACTIVIDAD 3: SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

En fecha 10 de abril de 2006 se celebró el convenio de ejecución, transferencia y desembolso de recursos (préstamo BID N° 1723/OC-PR programa de fortalecimiento de sistema de justicia entre el Ministerio de Hacienda y el Consejo de la Magistratura financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID

Conforme el punto 2.19 del contrato, este componente financiará las siguientes actividades:

- Fortalecimiento del Sistema de Selección de los Agentes del Sistema de Justicia.
- Fortalecimiento de la Escuela Judicial.
- Sistema de Gestión del CM y EJ.



En la cláusula 2.01 de la ley 3838/2019 amortización e intereses dice: “el préstamo está autorizado mediante cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales.

La Ejecución Presupuestaria en el Programa de Partidas no asignables a programas al 31 de diciembre de 2020 fue del 21%, no obstante se procedió al pago de las cuotas en concepto de Intereses y Amortización de la Deuda, conforme el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>
Amortización de la Deuda con el Sector Público no Financiero	133.000.000	100%
Intereses de la Deuda Pública Interna	36.000.000	88%
Transferencias Consolidables corrientes al Sector Público	0	0
<b>Total</b>	<b>169.000.000</b>	<b>21%</b>

Dicha ejecución obedece al cumplimiento al Decreto N° 3506/2020 por el cual se reglamenta la Ley N°6524/2020, «Que declara estado de emergencia en todo el territorio de la república del Paraguay ante la pandemia declarada por la organización mundial de la salud a causa del COVID-19 o corona virus y se establecen medidas administrativas, fiscales y financieras»





Nivel: 13 PODER JUDICIAL  
Entidad: 4 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proy./Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA SELECCIÓN DE TERNAS

Resultado Inmediato: PROFESIONALES ABOGADOS MATRICULADOS QUE RECIBEN FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2020						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA SELECCIÓN DE TERNAS	ADM	0	0	0,00	16.642.556.266	15.650.316.207	94,04
Total Proyecto/Actividad						16.642.556.266	15.650.316.207	94,04

Proy./Act.: 2 FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE LOS OPERADORES DE JUSTICIA

Resultado Inmediato: PROFESIONALES ABOGADOS MATRICULADOS QUE RECIBEN FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2020						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE LOS OPERADORES DE JUSTICIA	FORMACION	2.800	4.051	144,68	16.002.257.168	11.617.846.783	72,60
Total Proyecto/Actividad						16.002.257.168	11.617.846.783	72,60

Clase Prog.: 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Programa: 1 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Proy./Act.: 3 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2020						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ESCUELA JUDICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA  
S.S.E.A.P.  
PREVAZ12

Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2020  
MES: 12

Página: 2  
Fecha: 11/02/2021  
Hora: 11:07:47

1	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	ADM	0	0	0,00	820.012.833	169.000.000	20,61	
						Total Proyecto/Actividad	820.012.833	169.000.000	20,61
						Total Entidad	33.464.826.267	27.437.162.990	81,99

## ANEXO II

### ➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

<b>Recursos Humanos</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>	<b>Total</b>
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	95	119	214
<sup>(*)</sup> Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	73	85	158
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	22	34	56
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	61	55	116
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	10	19	29

<sup>(\*)</sup> Incluir Funcionarios de la entidad que se encuentran Comisionados

### ANEXO III

#### ➤ Informaciones de Género

<b>Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.</b>			
<b>Cantidad de Funcionarios/as</b>	<b>En Guaraníes</b>		
	<b>Total Ejecutado por la Entidad (a)</b>	<b>*Ejecución destinada a Género (b)</b>	<b>% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad <math>c= b/a*100</math></b>
5	2.558.400.000	60.000.000	2,3
<b>Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género</b>			
<p>El Programa de Formación Inicial para la Función Judicial contempla dentro del Primer Ciclo - Formación Básica la asignatura Administración de Justicia: Legislación e igualdad entre el hombre y la mujer, dentro de la cual se abordan distintos conceptos y situaciones que toman como eje central la aplicación de la "perspectiva de género" en los diversos ámbitos que componen la administración de justicia. En este sentido, se menciona que durante el periodo lectivo 2020, un total de 1044 alumnos, actuales y futuros agentes del sistema judicial recibieron capacitación de las competencias necesarias para analizar la problemática de género.</p> <p>La materia se constituye como una disciplina transversal dentro de la malla curricular, pues se enmarca dentro de los compromisos asumidos por el Estado Paraguayo en la Constitución Nacional y en los instrumentos internacionales aprobados y ratificados, en los cuales se exhorta a los estados a incorporar la perspectiva de género en los programas de mejoramiento, reforma y acceso a la justicia.</p>			

(\*) Docentes responsables del módulo

(a) Total Ejecutado en concepto de Honorarios Docentes

## ANEXO IV

### ➤ **Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID -19**

Teniendo en cuenta la cuarentena declarada por el gobierno nacional debido a la pandemia del COVID-19, que inicio en el mes de marzo de 2020, es importante dejar constancia que la Institución tuvo un avance significativo en todos los aspectos, en especial teniendo en cuenta que la mayoría de sus objetivos se han podido lograr gracias a las herramientas tecnológicas con el que se cuenta a través de la plataforma virtual.

Así mismo las acciones realizadas a fin de mitigar los efectos de la pandemia han sido las siguientes:

- 1) Mesa de entrada institucional electrónica para la tramitación, recepción de documentos y otros servicios en línea.
  - 2) Proveer medidas de bioseguridad y difundir los servicios disponibles a través de plataformas digitales.
  - 3) Ampliar o suspender los plazos de procesos administrativos que hayan sido necesarios.
  - 4) Prohibir la concurrencia de menores de edad, adultos mayores de 65 años y personas en estado de vulnerabilidad (enfermedades de base).
  - 5) Proveer los elementos necesarios, para el correcto lavado de manos al ingreso y durante la jornada laboral (bachas en cada entrada, jabones líquidos, papel, termómetro infrarrojo).
  - 6) Exigir el uso correcto de mascarillas dentro de la Institución y de las oficinas.
  - 7) Reforzar los trabajos de limpieza y desinfección en áreas de uso común.
  - 8) Determinar quiénes pueden trabajar bajo la modalidad presencial o teletrabajo, las áreas de Talento humano, han realizado un relevamiento sobre las funciones de carácter prescindible con ayuda de los superiores de cada área.
  - 9) Se ha mantenido una dotación necesaria o mínima, para asegurar la prestación de los servicios institucionales.
  - 10) Se ha establecido equipos de trabajo presencial por dependencias, mediante remisión del cronograma de asistencia semanal por parte de los superiores jerárquicos, a las áreas de Talento Humano.
  - 11) Se ha impuesto el teletrabajo bajo supervisión de cada superior inmediato: funcionarios en situación de vulnerabilidad, con sistema inmunológico comprometido y aquellos que puedan cumplir funciones bajo esta modalidad.
  - 12) Se ha suspendido temporalmente del registro de marcación digital, haciendo uso de las planillas físicas de asistencia semanal.
  - 13) Se han expedido constancias de trabajo, en casos de funcionarios que han realizado trabajos fuera del horario establecido y de circulación para asistir a la Institución durante la cuarentena total.
  - 14) Recepción de reposos e informes médicos por medio del correo Institucional.
  - 15) Recepción de notas y documentaciones en general por medio del correo Institucional.
  - 16) Se han realizado capacitaciones en modalidad virtual en conjunto con la fundación Buen Gobierno, de manera a seguir capacitando y optimizando a los funcionarios en los ámbitos laborales y personales.
  - 17) Actividades académicas a través de plataformas virtuales en su totalidad para todos los Programas de Formación ofrecidos.
- Implementación de protocolos sanitarios obligatorios establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (colocación de lavamanos y alfombras sanitarias, desinfección periódica de oficinas, control de temperatura, registro de entrada de personas, etc.)



Además se han realizado compras bajo la Modalidad de Convenio Marco "Adquisición de productos de contingencia del COVID-19", a fin de cumplir con el protocolo sanitario, según el siguiente detalle:

ID Convenio	Objeto del Gasto	F.F.	Descripción del Convenio	Monto	Proveedor	Orden de Compra
382.392	350	10	Adquisición de Productos de Contingencia	714.000	EVELYN MARLENE KISSER PIOCH	222
				5.500.000	SCAVONE HNOS S.A	223
				1.197.000	AQUAFRRE S.R.L	224
				1.716.000	CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO	788

Lo que corresponde a la Actividad 1 Gestión Administrativa para la Selección de Ternas, se realizaron la Adquisición de Productos de Contingencia del COVID-19, bajo la modalidad de Convenio Marco, por un importe total de Gs. 4.177.000, financiados con Recursos del Tesoro (Fuente de Financiamiento 10), así mismo la Actividad 2 Formación Especializada para los Operadores de Justicia también realizó similar Adquisición por la suma de Gs. 11.407.000, financiados con Recursos Institucionales (Fuente de Financiamiento 30). Adquiriendo varios productos como: termómetros digitales, papel secamanos, alcohol en gel y mascarillas quirúrgicas.



### Contactos:

- ✓ Silvio Eduardo Estigarribia, Dirección General de Administración y Finanzas, [sestigarribia@cm.gov.py](mailto:sestigarribia@cm.gov.py), 0981424090
- ✓ Reinaldo Martín Sannemann, Dirección Administrativa, [rsannemann@cm.gov.py](mailto:rsannemann@cm.gov.py), 0981 845469
- ✓ Mirtha C. Morínigo, Dirección de Presupuesto, [mmorinigo@cm.gov.py](mailto:mmorinigo@cm.gov.py), 0981 681631
- ✓ Félix J. Cáceres, Dirección de Presupuesto, [fcaceres@cm.gov.py](mailto:fcaceres@cm.gov.py), 0994354104
- ✓ Alberto Caballero, Dirección de Presupuesto, [jcaballero@ej.org.py](mailto:jcaballero@ej.org.py), 0983561673